

Discernimiento y Moral en el Magisterio del Papa Francisco

*Julio Luis Martínez**

Resumen:

Este artículo trata sobre discernimiento y la conciencia moral, el realismo de lo concreto y la misericordia pastoral, que son elementos fundamentales en el Magisterio del papa Francisco. Discernir no es solo sopesar razones, sino buscar al Señor en lo concreto de la vida y exige traspasar la superficie de las cosas para atender amorosamente a lo que Dios espera de uno en sus circunstancias. Pide no separar fácilmente puros e impuros y no blindarse en rigideces, tópicos, complacencias narcisistas o condenas catastrofistas, que acaban siendo “doctrina sin vida”. Eso sí, dar tanto valor al discernimiento y al pisar tierra no disminuye un ápice las exigencias del Evangelio, ni del primado de la caridad o la búsqueda de la verdad; ni hace que la ley se disuelva en la gradualidad. Pero sí da mucho valor a la gradualidad en el ejercicio prudencial de los actos libres de quien no está en condiciones de comprender, valorar o practicar plenamente las exigencias objetivas de la ley.

Palabras clave: Moral Fundamental; Conciencia Moral; Discernimiento Moral; Misericordia Pastoral; Primacía de la Caridad; Francisco, Papa – Magisterio Pontificio.

* Sacerdote Jesuita. Es Profesor Ordinario de Teología Moral en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas y de Filosofía Social y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la misma Universidad. Es Doctor en Teología por la Universidad Pontificia Comillas (2000). Licenciado en Ética Teológica por la Weston School of Theology, Cambridge, USA (1996) y Licenciado en Filosofía por la Universidad Pontificia Comillas (1989). Ha sido Director de la Cátedra de Bioética (2002-2004). Director del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (2004-2007) y Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación (2009-2012) de la Universidad Pontificia Comillas. Rector de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid desde abril de 2012. Correo electrónico: juliomm@comillas.edu



Insight and Moral Insight in the Magisterium of Pope Francis

Summary:

This article is about discernment and moral consciousness, the concrete pragmatism and pastoral mercy which are fundamental in the Magisterium of Pope Francis. To discern is not only to weigh motivations, but also to seek the Lord in the concreteness of life and this demands going beyond the surface of things in order to attend lovingly to what God expects of us in our actual circumstances. This requires that we avoid the facile separation of the pure from the impure, avoid sheltering ourselves in inflexibilities, narrow-minded concepts, narcissistic indulgences or catastrophic condemnations that end up being “lifeless canons”. Without a doubt, giving such significance to discernment and keeping our feet on the ground does not diminish the demands of the Gospel, nor of the primacy of charity or the search for the truth; nor does it make the law diminish in gradualism. But it certainly gives much weight to gradual nature of the prudential exercise of free acts of those who are not in condition to understand, assess, or practice fully the objective requirements of the law.

Key words: Fundamental Moral Theology; Moral Conscience; Moral Discernment; Pastoral Care Mercy; Primacy of Charity; Francis, Pope; Pontifical Magisterium.



PREÁMBULOS PARA SITUARSE

En el contexto del diálogo de Jesús con el innominado joven rico, san Juan Pablo II en su encíclica *Veritatis Splendor* (VS, 1993) ubicó esas cuestiones ineludibles: “¿qué debo hacer? ¿Cómo puedo discernir el bien del mal?” (n. 2). Son preguntas análogas a las que Kant inmortalizó en las últimas páginas de la *Crítica de la razón pura*: “¿qué tengo que hacer si soy libre, si existe Dios y si hay un mundo futuro?”. A. MacIntyre redimensionó esas preguntas a la búsqueda de la unidad narrativa de la persona en *Tras la virtud*: “¿Quién soy yo?, ¿quién debo llegar a ser? y ¿qué debo hacer para conseguirlo?”. Es fácil incorporar unas y otras preguntas a la llamada del papa Francisco a situar la moral en la dinámica de auténtica apertura a la experiencia humana concreta, sin poner las ideas por delante de la realidad, sino a partir de ella, dejándole que vaya demandando lo que precise para elaborar las respuestas en la existencia. Y lo está haciendo al situar en primer plano el “discernimiento personal y pastoral en tanto que proceso dinámico que favorece la evangelización (el anuncio de la Buena Noticia de Jesucristo) y el crecimiento humano y espiritual” (*Amoris Laetitia*, 2016, AL, n. 293)¹.

El avance moral no se logra con “recetarios” de normas o principios generales que el Magisterio confecciona diligentemente, sino acogiendo, acompañando, discerniendo e integrando, en un

¹ En adelante AL y el número correspondiente.



humus impregnado de misericordia tanto en la relaciones como en las enseñanzas. De esas cuatro actitudes pastorales, ha declarado el papa, “la menos cultivada y practicada es el discernimiento, y considero urgente la formación en el discernimiento, personal y comunitario, en nuestros Seminarios y Presbiterios”². Procediendo así, confiamos en que cada persona pueda ir respondiendo relacional y situacionalmente sus preguntas tras el bien y la verdad, y experimente la radicalidad del *dictum* orteguiano del “yo soy yo y mis circunstancias, si no salvo mis circunstancias no me salvo a mí mismo”.

La moral tiene mucho más de deliberación, interrogación, paradoja, búsqueda o discernimiento que de demostración o mecánica de aplicación de principios y normas para resolver los dilemas de la existencia³. El objetivo es, en último término, prepararse para responder adecuadamente al hecho inevitable de poseer una libertad situada entre la finitud y la culpabilidad, en la que es posible el bien, pero también el mal y el ofuscamiento o el error en el juicio. Esas cosas que con mayor o menor intensidad le pasan a todo ser humano, sea su vida mejor o peor, por lo cual decimos que así es la condición humana. San Pablo describía magistralmente esa paradoja de los caminos de “la libertad para la que nos liberó Cristo” (Gal 5, 1) reconociendo que “no hago el bien que quiero, sino que el mal que no quiero, eso pongo por obra; y si lo que no quiero yo, eso es lo que hago, ya no lo hago yo, sino el pecado que habita en mí” (Rom 7, 19-20).

Siempre existe el riesgo de la equivocación o la posibilidad del fracaso, pues, como observó Santo Tomás, “en las cosas prácticas se encuentra mucha incertidumbre, por el actuar sobre situaciones singulares y contingentes que por su variabilidad resultan inciertas”⁴. Y Häring, padre de la moral postconciliar, aseveró que

² FRANCISCO, *Carta a Mons. S. A. Fenoy* (Delegado de la Región Pastoral de Buenos Aires), en respuesta a *Criterios básicos para la aplicación del cap. VIII de Amoris Laetitia* de los Obispos de la Región de Buenos Aires (5/9/2016).

³ Como trató insuperablemente Aristóteles en el libro III de la *Ética a Nicómaco*.

⁴ ST, I-II, q. 14, a. 1.

sentir inquietud ante la inseguridad de las decisiones indica, a no dudar, que la conciencia moral está despierta. El soberbio no duda fácilmente de la certidumbre de sus juicios; se cree seguro en su proceder; el hombre obtuso moralmente no advierte los escollos de la vida moral⁵.

Con estos maestros sintoniza totalmente el papa argentino.

CRISIS Y DISCERNIMIENTO TIENEN LA MISMA RAÍZ

El concepto de “discernimiento” ha tenido una enorme importancia en toda la tradición cristiana, sobre todo en el ámbito de la espiritualidad, pero tampoco ha estado ausente en moral. De hecho ya san Bernardo consideraba la “*discretio*” como la forma de todas las virtudes en el sentido de que ordenaba los afectos por medio del recto orden del amor, y teólogos como O. Cullmann o C. Spicq se han referido al verbo discernir como “la clave de toda la moral neotestamentaria”⁶.

Cuando lo difícil no es solo hacer el bien sino incluso conocerlo se puede decir que vivimos en una época “dominada por el concepto de crisis”. Crisis económica, crisis de las instituciones, crisis de la familia, crisis de los refugiados...

tantas crisis, que esconden el miedo y la profunda desorientación del hombre contemporáneo, que exigen una nueva hermenéutica para el futuro. A pesar de todo, el término «crisis» no tiene por sí mismo una connotación negativa. No se refiere solamente a un mal momento que hay que superar. La palabra crisis tiene su origen en el verbo griego *crino*

⁵ B. HÄRING, *La ley de Cristo I*. Barcelona: Herder, 1965, 212.

⁶ O. CULLMANN, *Cristo y el tiempo*. Barcelona: Estela, 1967, 202. Cf. también C. SPICQ, *Teología moral del Nuevo Testamento I*. Pamplona: EUNSA, 1970, 48 (nota 178); M. VIDAL, *El discernimiento ético. Hacia una estimativa moral cristiana*. Madrid: Cristiandad, 1980, 13-27. Para el concepto de “*discretio*” cf. S. ARZUBIALDE, “*Discretio*” en: J. GARCÍA DE CASTRO (dir.), *Diccionario de espiritualidad ignaciana I*. Santander: Mensajero - Sal Terrae, 2007, 623- 637; J. M. CASTILLO, *El discernimiento cristiano*. Salamanca: Sígueme, 1984.



(κρίνω), que significa *investigar, valorar, juzgar*. Por esto, nuestro tiempo es un tiempo de discernimiento, que nos invita a valorar lo esencial y a construir sobre ello; es, por lo tanto, un tiempo de desafíos y de oportunidades⁷.

Amenazas y oportunidades conforman su realidad y por esto mismo es tan importante la formación en todas las dimensiones y el proceso de interiorización de nuestra responsabilidad. Como no es nada fácil mantener el rumbo hacia el bien y la verdad, aún es más importante la invitación al discernimiento que pone en el centro la conciencia y el realismo de lo concreto sin perder el horizonte de los grandes ideales; discernimiento para buscar y hallar la verdad en libertad en todas las decisiones, no sólo en las fundamentales. Discernir requiere conocer la materia, recopilar buenos datos, sopesar razones y buscar recta y humildemente lo bueno; todo para decidir. No es dar un cheque en blanco al relativismo ni al hacer la propia voluntad. Para los creyentes, supone traspasar la superficie de las cosas y las apariencias para atender amorosamente a lo que Dios espera de uno en sus circunstancias.

EL SENTIDO PASTORAL DE LA TEOLOGÍA

Si la teología moral tiene la tarea pedagógica de posibilitar un discernimiento moral adecuado, ofreciendo orientaciones y contenidos que orienten la libertad y la conciencia hacia lo mejor y servir de ayuda para nuestra autorrealización como personas virtuosas, no podemos olvidar que, el último término, es cada uno quien tiene la responsabilidad en la configuración de su vida y de su identidad moral; es cada uno el que debe elegir entre las posibilidades que el mundo ofrece, de manera que nadie puede sustituir esa tarea que a cada quien corresponde de modo muy personal. Pero eso no quiere decir que el discernimiento carezca de una dimensión comunitaria y eclesial, porque el bien comporta relación.

⁷ FRANCISCO, *Discurso a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea presentes en Italia para la celebración del 60 aniversario del Tratado de Roma* (Sala Regia Viernes 24/3/2017).

La teología moral ha de buscar continuamente situar a la persona en modo de “universalidad concreta” (resuena aquí “la oposición polar” de Romano Guardini)⁸. En cuanto universal tiene la fuerza de un mensaje en el que todos pueden encontrar su realización; en cuanto concreta, no sustrae las cosas de sus contextos ni cae en la pendiente de la abstracción o la palabrería desconectada de la vida y sus circunstancias. Ahí está también el fundamento del “discurso pastoral”, especialidad del papa Francisco, que es el que “se incultura para evangelizar, se abaja y se hace pobre (Cf. 2Cor 8,9) para que el otro, a partir de su cultura, elija qué integrar de lo que se propone... Es el hacerse todo a todos (Cf. 1Cor 9,19-29)”⁹. En este “discurso pastoral” entra decisivamente

la teología —no sólo la teología pastoral— que en diálogo con otras ciencias y experiencias humanas, tiene gran importancia para pensar cómo hacer llegar la propuesta del Evangelio a la diversidad de contextos culturales y de destinatarios. La Iglesia, empeñada en la evangelización, aprecia y alienta el carisma de los teólogos y su esfuerzo por la investigación teológica, que promueve el diálogo con el mundo de las culturas y de las ciencias. Convoco a los teólogos a cumplir este servicio como parte de la misión salvífica de la Iglesia. Pero es necesario que, para tal propósito, lleven en el corazón la finalidad evangelizadora de la Iglesia y también de la teología, y no se contenten con una teología de escritorio (*Evangelii Gaudium* 2013, EG, n. 133)¹⁰.

Más que minusvaloración de la teología, la admonición del papa busca dotarla de un sentido hondo de pastoralidad y espiritualidad. Y en el caso de la teología moral, de que no sea una mera sistematización de normas que eviten el pecado, sino una orienta-

⁸ Tiene un libro de R. GUARDINI que en italiano ha sido traducido como *L'opposizione polare*. Brescia: Morcelliana, 1997, mientras que en castellano como *El contraste*. Madrid: BAC, 1996.

⁹ D. FARES, “El papa Francisco y la política”, *Revista Criterio* 2424 (2016) www.revistacriterio.com.ar.

¹⁰ En adelante EG y el número correspondiente.



ción que sirva al discernimiento moral en cada situación que se presenta, tal y como afirma Pablo de Tarso en su carta a los Romanos: “no os adaptéis a este mundo, sino transformaos por la renovación de vuestra capacidad de juicio, para que vosotros podáis discernir cuál es la voluntad de Dios, lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto” (Rom 12, 2). J.C. Murray, SJ, un decisivo teólogo del Concilio Vaticano II, escribió:

El teólogo es un hombre de la tradición que habla a la gente de su tiempo; cuanto más está en el centro de la tradición, más está en el límite creciente de ella. El teólogo es un hombre que busca la verdad y no se contenta con ponerle una etiqueta al error; ni se puede permitir el lujo de permanecer en la ignorancia de las opiniones de sus contemporáneos o de las corrientes de pensamiento de sus coetáneos, porque la verdad que enseña es para la *cura animarum*¹¹.

Es lo que pide a los teólogos el papa Francisco, expresándolo con otras palabras.

Con el discernimiento tenemos una categoría que canaliza muy adecuadamente tanto el enraizamiento espiritual de la vida cristiana como la necesidad de su objetivación externa en la experiencia moral cotidiana. Pues la teología moral no debe perder nunca ni su conexión con la espiritualidad, ni tampoco su carácter pastoral, dado que, en último término, tiene la misión de “ayudar a las ánimas” en el complejo camino de la vida real.

EL DISCERNIMIENTO EN LA TRADICIÓN IGNACIANA

En los últimos siglos, una de las tradiciones que ha vivido el discernimiento con más intensidad es la espiritualidad ignaciana, en la que ha sido formado el papa Francisco. Desde el carisma ignaciano, el discernimiento siempre tiene como condiciones de posibilidad ser *desde* la libertad e ir dirigido *hacia* el mayor bien, en

¹¹ J. C. MURRAY, “The Theologian. Witness to Growth”, *The Voice* (march 1964) 5-7.

las circunstancias concretas, y *hacia* la verdad, *en* la caridad. A este respecto, la actitud básica para decidir según Dios es llamada en el *Principio y Fundamento* de los Ejercicios Espirituales (EE) de san Ignacio de Loyola “indiferencia”, y hoy bien podríamos traducirla por “disponibilidad” para desear, buscar y elegir lo que más conduce al mayor servicio divino.

La indiferencia no es insensibilidad ante las personas, los acontecimientos o las circunstancias, como si diese lo mismo una cosa que otra. Tampoco es pasividad e impasibilidad (la *ataraxia*, ideal del sabio estoico). Es pasión y “diferencia” por lo que Dios quiere, desde la convicción que ni me puede engañar ni es competidor de mi autonomía. “Indiferencia” es movilidad, es estar dispuesto a salir, a buscar; por eso es continua elección o libertad verdadera desde el amor y la paz. Tenemos que servir y tenemos que elegir; servir a Dios eligiendo. Y como nos podemos engañar por eso hay que disponerse en libertad, es decir, discernir para elegir según la voluntad divina en lo concreto de la existencia.

La “indiferencia” ignaciana es condición para discernir porque recoloca todo, desde un “orden” que tiene que ver con la jerarquía interna de la vida, con que cada cosa ocupe el lugar que debe ocupar en función de su relación al fin último de nuestra vida (“alabar, hacer reverencia y servir a Dios” es el Principio y fundamento que ordena y jerarquiza el valor de todo, tal como en los EE n. 23 se enuncia). Lo contrario al “orden” son las “afecciones desordenadas” (las cuales no son necesariamente pecados), que nos desorientan y descolocan, provocan conflictos interiores, nos desvían de nuestros deseos profundos y más auténticos... Los Ejercicios Espirituales son, precisamente, camino “para quitar de sí todas las afecciones desordenadas y, después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida...” (EE, n. 1).

De enfatizar la “elección” libre de cada persona a favor del bien y la verdad en la caridad viene una “moral de la conciencia”, que es la que el papa Francisco está actualizando de modo muy sugerente y decidido.



DISCERNIMIENTO Y REALISMO DE LO CONCRETO

Discernir no es solo sopesar razones o distinguir el bien del mal, sino buscar al Señor —su voluntad en lo concreto de la existencia, aquí y ahora, para el sujeto que actúa— a fin de seguirle más de cerca, leyendo los acontecimientos y escuchando lo que sucede y las mociones que se sienten. Con suma claridad lo dice *Amoris Laetitia*: “detenerse solo a considerar si el obrar de una persona responde o no a una ley o norma general no basta para discernir y asegurar una plena fidelidad a Dios” (AL, n. 304¹²). Podemos individual y comunitariamente,

con inteligencia humilde y abierta, buscar y encontrar a Dios en todas las cosas (...), en todos los campos del saber, del arte, de la ciencia, de la vida política, social y económica se necesita estudio, sensibilidad, experiencia (...) se requiere mantener abiertos mente y corazón, evitando la enfermedad espiritual de la autorreferencialidad¹³.

Hace falta, consecuentemente, un talante de apertura a la complejidad y ambigüedad de lo real, en todo. No separar fácilmente puros e impuros, buenos y malos, y no blindarse en rigideces, tópicos, complacencias narcisistas o condenas catastrofistas, que acaban siendo “doctrina sin vida”. El discernir al que aquí nos referimos no permite separarse nunca de las exigencias de la verdad y del amor; no permite pasar de largo del bien hacia el mal so pretexto de que hay que elegir en lo concreto; no permite erigir a “la conciencia errónea” en base canónica o principio hermenéutico del comportamiento libre¹⁴. Por eso, para discernir deben garantizarse las condiciones de “humildad, reserva, amor a la Iglesia y a su enseñanza, en la búsqueda sincera de la voluntad de Dios...” (AL, n. 300).

¹² Y a continuación cita a santo Tomás, ST I-II, q. 94, a. 4: “aunque en los principios generales haya necesidad, cuanto más se afrontan las cosas particulares, tanta más indeterminación hay”.

¹³ FRANCISCO, *Discurso a la Comunidad de los Escritores de “La Civiltà Cattolica”* (14/6/2013).

¹⁴ Sobre este peligro alerta *Veritatis splendor*, cf. L. MELINA, “Coscienza, libertà e magistero”: *La Scuola Cattolica* 120 (1992), 152-171, en p. 156.

Y al mismo tiempo, la humildad de tener “los pies en la tierra” ayuda, por ejemplo, a no presentar “un ideal teológico del matrimonio demasiado abstracto, casi artificialmente construido, lejano de la situación concreta y de las posibilidades efectivas de las familias reales” (AL, n. 36).

EL CARÁCTER PROCESUAL DEL DISCERNIR

El discernimiento supone siempre procesos; es “dinámico y debe permanecer siempre abierto a nuevas etapas de crecimiento y a nuevas decisiones que permitan realizar el ideal de manera más plena” (AL, n. 303). En este punto es bueno recordar el principio de la superioridad del tiempo sobre el espacio (EG, nn. 222-225) con su acento en “activar procesos más que poseer espacios” y también el principio de gradualidad que recuerda cómo “un pequeño paso, en medio de grandes límites humanos, puede ser más agradable a Dios que la vida exteriormente correcta de quien transcurre sus días sin enfrentar importantes dificultades” (AL, n. 297).

Interesa añadir que en el discernir según Dios, “no basta con pensar, hacer u organizar el bien sino que hay que hacerlo de buen espíritu, es lo que nos enraíza en la Iglesia, en la que el Espíritu actúa y reparte su diversidad de carismas para el bien común”¹⁵. Así se entiende que ante situaciones de debilidad o fracaso humano algunos crean que no hay nada que discernir porque el bien es el ideal moral y la alternativa sería el mal. Pero hay situaciones en que el ideal se acaba volviendo un mal concreto para las personas, y, sin embargo, otras salidas que no alcanzan el ideal les abren el futuro: cuando es así se sienten los movimientos internos del buen espíritu en la consolación (“todo aumento de fe, esperanza y caridad y toda leticia interna que llama y atrae a las cosas celestiales y a la propia

¹⁵ Francisco recuerda aquí a san Pedro Fabro que lo formulaba pidiendo la gracia de «todo el bien que pudiese realizar, pensar u organizar, se haga por el buen espíritu y no por el malo» [Memorial, n. 51], citado en: FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en la 36 Congregación General de la Compañía de Jesús*, Curia General de la Compañía de Jesús, Roma 24/10/2016.



salud de su ánima”, EE, n. 306); y puede sentirse lo contrario al querer mantener a todo trance el ideal.

El arte será hacer un “discernimiento personal y pastoral” en tanto que proceso dinámico que favorezca la evangelización y el crecimiento humano y espiritual (AL, n. 293) y que debe ser, por tanto, no solo moral sino espiritual. Entre el discernimiento espiritual y el moral hay una estrecha relación porque en ambos se trata de la búsqueda, el conocimiento y la elección de la voluntad de Dios por parte de la persona y su decisión por aquella:

En el segundo caso, sin embargo, se trata de una búsqueda de la voluntad de Dios a un nivel genérico y general, válido para todos (*discernimiento moral*); en el primero (*discernimiento espiritual*), nos sitúa en un nivel más existencial y personal, teniendo en consideración la experiencia concreta. Otra diferencia se podría evidenciar no ya con referencia al objeto, sino al sujeto, o al método que se sigue para llegar a conocer la voluntad de Dios: si a través de la razón y de las facultades naturales (*discernimiento moral*), o bien a través de las mociones interiores (*discernimiento espiritual*)¹⁶.

DISCERNIMIENTO DE LA “PERSONA ENTERA”

A pesar de las dificultades que la situación actual de ambigüedad y contradicción producen para la vida humana, la teología moral siempre ha de tener la mirada orientada hacia delante, hacia las oportunidades que se presentan a la libertad para el desarrollo de la persona. De ahí que, con frecuencia, sean más importantes los procesos y caminos que las metas o resultados. Porque la vida misma, a pesar de la fragmentación existente, sólo se entiende adecuadamente desde su unidad total y desde su sentido de conjunto. Por eso es tan importante no desvincular las dimensiones que nos forman y que expresan nuestra propia identidad, desde las

¹⁶ M. SEMERARO, Comentario a *Amoris Laetitia*, Ciudad del Vaticano-Madrid: Librería Editrice Vaticana-Romana, 2016, 28.

opciones fundamentales de la vida hasta las actitudes con las que afrontamos los problemas y las decisiones o actos en los cuales nos expresamos. En todo ello no deja de estar presente la acción del Espíritu en la vida de cada persona y, parafraseando palabras de Kant, nadie, ni siquiera el más malvado entre los malvados, puede evitar escuchar en su interior la voz de Dios, la voz santa, la voz del Espíritu que le llama e invita al bien y a la conversión.

El discernimiento no puede descuidar las distintas dimensiones de lo humano (sensibilidad, afectividad, inteligencia, conciencia). En absoluto es un proceso puramente cognitivo, pues, por ejemplo, en los sentidos corporales tenemos el contacto más directo con la realidad, y por eso “es el único camino que ve posible el cambio de corazón”¹⁷. Jesús respondió a la pregunta de sus discípulos acerca del uso de parábolas con la profecía de Isaías: “*pues el corazón de este pueblo se ha embotado, oyeron con oídos endurecidos y entornaron sus ojos. No sea que perciban con los ojos, oigan con los oídos y entiendan con el corazón, y se conviertan, y yo los cure*” (Mt 13, 15). La conversión del corazón se va dando, pues, de manera callada en el conocer sensible, en la experiencia directa y en situaciones concretas de la vida con personas con nombres, rostros e historias que nos van afectando poco a poco. Eso sí, muchos de los mensajes y estímulos que recibimos, tanto positivos como trágicos, se vuelven perfectamente inútiles si no alcanzan propia interioridad y desde ahí los hacemos conscientes. Hoy, “la cultura de la virtualidad real” (M. Castells) hace más difícil ese acceso a la interioridad.

Ser libres pasa por las situaciones concretas en las que la libertad se realiza y que debemos escuchar adecuadamente, pues la escucha sincera es la forma que tenemos de conectar con la realidad. Porque la experiencia moral no se da ni primera ni principalmente en las grandes y controvertidas cuestiones y las decisiones fundamentales que ellas requieren, sino sobre todo en la vida sencilla y cotidiana, en todo aquello que hacemos y que va confor-

¹⁷ A. CHÉRCOLES, *La afectividad y los deseos*. Barcelona: Cristianisme i Justícia, 1995, 18.



mando nuestro carácter. Recordemos las palabras de santo Tomás: “los actos humanos son actos morales”¹⁸, y a través de ellos vamos forjando aquello que deseamos ser.

DISCERNIMIENTO Y COMUNIDAD

El discernimiento es necesariamente personal, pero no solipista ni individualista; siempre tiene una dimensión comunitaria. Demasiado tiempo la teología moral ha tenido una visión excesivamente individualista de sus contenidos. Pero no podemos olvidar que tenemos una condición que es también relacional (comunitaria y social), y que no somos islas o mónadas aisladas, sino que seres con vidas entrelazadas con las de otros, y que en todo lo que hacemos, decimos o vivimos (o dejamos de hacer, decir o vivir) entran siempre, para bien o para mal, los demás y en los demás entre mi vida¹⁹.

El apóstol de los gentiles pidió en sus Cartas a los Corintios y los Romanos que el centro de la acción se ponga en la caridad y que el criterio de determinación de lo permitido o prohibido no esté tanto en las cosas (por ejemplo, en “las carnes puras o impuras”), sino en la relación con los demás: en el amor al prójimo fundado en el amor de Dios que nos hace posible amar. Actuar según la propia conciencia despreciando a los hermanos de conciencia frágil ignora las consecuencias sobre el prójimo y, por consiguiente, aun teniendo la verdad del conocimiento del asunto, carece de la verdad del amor al hermano. De modo que la caridad ha de ser la que establezca el juicio sobre la conciencia cristiana recta y verdadera. Ella es la clave del discernimiento moral, pues solo el amor construye (1Cor 8,1), ese amor que se hace responsable del débil, por el que también murió Cristo (1Cor 8, 11). De ahí la conclusión de 1Cor 8, 13: Pablo, que es fuerte, está dispuesto a ser débil con los débiles (1Cor 9, 22), para manifestar el amor de Cristo.

¹⁸ “Idem sunt actus morales et actus humani”, ST I-II, q.1, a.3.

¹⁹ Cf. BENEDICTO XVI, Encíclica *Spe Salvi* 2007, n. 48.

En perfecta sintonía con el apóstol Pablo, aunque sin citar estos textos (lo cual no hubiese venido nada mal), Francisco pide también a los que deben acompañar los discernimientos personales y pastorales que no se olviden de acompañar a la comunidad para que crezca en un espíritu de comprensión y de acogida, sin que ello implique crear confusiones en la enseñanza de la Iglesia. La comunidad es instrumento de la misericordia que es “inmerecida, incondicional y gratuita” (AL, n. 297).

“PRINCIPIOS SIN CARÁCTER SON CIEGOS”

Cuando reconocemos que el modo de ordenar, interpretar y aplicar los principios depende del carácter de los participantes y de los contextos en que las relaciones se dan, entonces no tenemos más remedio que aceptar que “los principios sin carácter son ciegos”, porque sin carácter no se incorporan a la vida de las personas a la cual ha de servir la ética. Así de claro lo tiene el papa Francisco:

Por más que la conciencia nos dicte determinado juicio moral..., si no logramos que el bien captado por la mente se arraigue en nosotros como profunda inclinación afectiva, como un gusto por el bien que pese más que otros atractivos y que nos lleve a percibir que eso que captamos como bueno lo es también ‘para nosotros’ aquí y ahora... Las motivaciones o el atractivo que sentimos hacia determinado valor no se convierten en una virtud sin esos actos debidamente motivados (AL, nn. 265-266).

De ahí que sin tradiciones, comunidades y narraciones que nos conforman como las personas que somos, es imposible cualquier proyecto moral, porque sin ellas no podemos sobrevivir o, si podemos, nuestra vida se convierte en solitaria, fragmentada, incluso desesperada y (auto)destructiva. Cuando la ética acierta a conjugar virtudes, valores y principios se hace más realista, pues la vida real no es un contexto de individuos abstractos. También se hace más narrativa, comprometida y afectiva, y no sólo normativa o formalizada. Es el sujeto moral quien interpreta los principios, elige



los que aplicar o los ignora, los ordena y les da contenido, a partir de su historia y la situación actual de su vida, siendo honesto sobre sus posibilidades y conociendo el ideal al que está llamado.

Cuando desde una lógica principialista se considera que lo mejor que podemos hacer es poner entre paréntesis nuestro “carácter moral” e historia personal para afrontar los dilemas morales con los que nos enfrentamos, estamos mutilando la ética y debilitando la educación moral, que es

cultivo de la libertad a través de propuestas, motivaciones, aplicaciones prácticas, estímulos, premios, ejemplos, modelos, símbolos, reflexiones, exhortaciones, revisiones del modo de actuar y diálogos que ayuden a las personas a desarrollar esos principios interiores estables que nos mueven a obrar espontáneamente hacia el bien. La virtud es una convicción que se ha transformado en un principio interno y estable del obrar (AL, n. 267).

Aunque la ética narrativa y contextual sea desde el punto de vista de la claridad y formalidad de los procedimientos más pobre que una ética de principios y normas, sin embargo, es más rica en vida y en sustancia moral. Su lenguaje acentúa la importancia de las historias, el carácter, los ejemplos de vida, la comunidad y la influencia de los contextos sociales en nuestros juicios morales.

Por eso estimo que de la llamada al discernimiento que hace Francisco viene la petición de un equilibrio entre la ética basada en los principios y las normas y la ética basada en la virtud y el carácter, para bien de ambas orientaciones. En las encrucijadas donde hay que elegir entre diferentes posibilidades de acción, es importante la pregunta ¿qué debo hacer?, pero no lo son menos preguntas como ¿actúo de acuerdo a lo que es respetarme a mí mismo y a los otros? ¿Cómo me está afectando? ¿En qué persona me estoy convirtiendo? etc. En fin, son las preguntas de una ética de la virtud centrada en las personas y completan aquellas de Kant y de san Juan Pablo II con las que comencé el artículo.

SIN LA VERDAD NO HAY LIBERTAD NI JUSTICIA

Así como la libertad verdadera busca el bien, es inconcebible la libertad sin buscar la verdad. Hoy como ayer, ese vínculo entre verdad y libertad lo destruyen los sectarismos y fanatismos, sean ideológicos, políticos o religiosos, y deriva en la coacción y el rechazo del diferente; en casos extremos incluso se vuelve fuerza mortífera como sucede con el terror *yihadista*. Pero también lo rompen todo tipo de emotivismo moral relativista e individualista, donde uno crea los valores y la verdad pasa a ser lo a cada cual le parece subjetivamente preferible. La ruptura de ese vínculo libertad-verdad se halla, a mi juicio, entre las fuentes de las tensiones que recorren la crisis moral y espiritual que afecta a nuestras sociedades, y cuyas consecuencias son perceptibles a distintos niveles de la vida. Desde luego el desprecio a la verdad no es una novedad en la historia humana, aunque sí los medios tecnológicos y digitales que hoy le dan resonancia a las mentiras o a las medias-verdades²⁰. El problema no es tanto caer en el error como perder radicalmente la referencia a la verdad. Cuando “pierde la voluntad de alcanzar la verdad y la responsabilidad que tiene respecto a ella y renuncia a la distinción entre lo que es verdadero y lo que es falso, entonces el espíritu enferma”²¹.

A fin de cuentas lo realmente grave es que si la verdad no cuenta nada, no hay verdadera libertad y tampoco es posible la justicia; sin criterios comunes más allá de las opiniones cambiantes y de las concentraciones de poder, ¿qué justicia puede haber? Esa pregunta lanzaba Ratzinger en un inolvidable ensayo titulado *Conciencia y verdad* que a mí me inspira desde hace años²². La prueba fehaciente está en que la justicia no ha sido posible en las grandes

²⁰ En Alemania han elegido la palabra *postfaktisch* como palabra del año. La amenaza *posfactual* contra la democracia señala a cómo afirmaciones bien aderezadas y debidamente amplificadas y difundidas por las redes se imponen y conforman opiniones públicas y votos electorales.

²¹ R. GUARDINI, *La existencia del cristiano*. Madrid: BAC, 1997, 459.

²² J. RATZINGER, “Conciencia y verdad” en: ID., *La Iglesia, una comunidad siempre en camino*. Madrid: San Pablo, 2005.



dictaduras que se han sostenido en la mentira ideológica ni en las sociedades donde el relativismo se ha adueñado de la situación. Si renunciamos a la verdad, perdemos la libertad y la justicia, y solo nos queda pragmatismo y el triunfo de los fuertes, el pragmatismo y el descarte de los débiles. Eso sí, renunciar a la verdad es muy grave, pero idolatrarla también, puesto que “la verdad fuera de la caridad no es Dios, y es su imagen un ídolo que no hay que amar ni adorar, y menos aún hay que amar y adorar a su contrario, que es la mentira” (B. Pascal, *Pensamientos* 582)²³. Sobre este punto el papa es un absoluto convencido, no por elucubración sino por experiencia dura y pura²⁴.

CONCIENCIA Y VERDAD, CON SENTIDO PRÁCTICO

El n. 303 de *Amoris Laetitia* da las claves sobre la centralidad de la conciencia:

A partir del reconocimiento del peso de los condicionamientos concretos, la conciencia de las personas debe ser mejor incorporada en la praxis de la Iglesia en algunas situaciones que no realizan objetivamente nuestra concepción del matrimonio. Ciertamente, que hay que alentar la maduración de una conciencia iluminada, formada y acompañada por el discernimiento responsable y serio del pastor, y proponer una confianza cada vez mayor en la gracia. Pero esa conciencia puede reconocer no sólo que una situación no responde objetivamente a la propuesta general del Evan-

²³ Citado por: O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Dios en la ciudad*. Salamanca: Sígueme, 2013, 189.

²⁴ A este respecto, Francisco escribió a Scalfari, director de *La República*, una carta en la que le habló de la “verdad”, que su interlocutor había calificado de “absoluta”: “yo no hablaría, ni siquiera para quien cree, de verdad “absoluta”, si se entiende absoluto en el sentido de inconexo, que carece de cualquier tipo de relación. Para la fe cristiana la verdad es el amor de Dios por nosotros en Jesucristo. Por tanto, la verdad es una relación. De hecho, todos nosotros captamos la verdad y la expresamos a partir de nosotros mismos: desde nuestra historia y cultura, desde la situación en que vivimos, etc. Eso no quiere decir que la verdad sea variable y subjetiva, todo lo contrario. Más bien indica que se nos da siempre como camino y vida... La verdad, siendo en definitiva una sola cosa con el amor, requiere humildad y apertura para buscarla, acogerla y expresarla”.

gelio. También puede reconocer con sinceridad y honestidad aquello que, por ahora, es la respuesta generosa que se puede ofrecer a Dios, y descubrir con cierta seguridad moral que esa es la entrega que Dios mismo está reclamando en medio de la complejidad concreta de los límites, aunque todavía no sea plenamente el ideal objetivo.

El papa llama a “formar las conciencias, pero no a pretender sustituirlas” (AL, n. 37); quiere que la moral cristiana ponga siempre en el centro a la conciencia moral y que le dé a esa centralidad el mayor sentido práctico.

La mejor tradición teológico-moral define la conciencia como “norma interiorizada de la moralidad”, actualizando de ese modo, en categorías filosóficas personalistas, la fórmula alfonsiana de “*regula formalis*” de la moralidad o la del Cardenal Newman de “regla suprema de nuestras acciones, nuestros pensamientos, deseos, palabras, acciones; todo lo que el hombre es”. Newman insistía también en que la conciencia no es “el derecho de libre arbitrio”, ni “una especie de egoísmo previsor ni un deseo de ser coherente con uno mismo”²⁵. Así definida, no se oscurece la importancia del orden objetivo, ni se minimiza el papel y la función de la elección de la persona. Para desmarcarse del temido relativismo —para el cual la verdad no es sin más la realidad sino la realidad conocida, esto es, objeto para un sujeto—, tanto en su forma de emotivismo²⁶ como de decisionismo moral, o de los distintos intentos de privatización de la conciencia, hay que aclarar que esta opción no significa enten-

²⁵ J. H. NEWMAN, *A Letter Addressed to His Grace the Duke of Norfolk on occasion of Mr. Gladstone's recent Expostulation*, London 1875, trad. española: *Carta al Duque de Norfolk*. Madrid: Rialp, 1996, pp. 55.58.57. (Cito según paginación de la edición española). Newman toma la definición de conciencia de una obra de Moral para confesores de 1844 escrita por M. J. Gousset, que contribuyó a difundir el pensamiento de S. Alfonso M.^a de Liguori, frente a los excesos jansenistas.

²⁶ Para MacIntyre el emotivismo es una forma de relativismo que expresa la decadencia de la ética contemporánea. Es la doctrina según la cual los juicios de valor, sobre todo los juicios morales, no son *nada más* que expresiones de preferencias o sentimientos, por tanto no son ni verdaderos ni falsos. Cf. A. MACINTYRE, *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica, 1987, 26ss.



der la conciencia como fuente ‘creativa’ de la moral ni identificar el juicio de conciencia con una mera ‘decisión’ de la persona, según el sentido que tienen tales interpretaciones en la crítica que de ellos hace la encíclica *Veritatis Splendor* (nn. 54-56). Pero tampoco significa reducir la conciencia a mero reflejo de la norma objetiva, por cuanto —como Alfonso de Ligorio enseñó— el orden objetivo es norma sólo ‘en cuanto es captado’ por la conciencia²⁷.

Eso sí, reivindicar la conciencia frente a acusaciones de relativismo y defenderla frente al objetivismo moral, siendo tareas importantes son sencillas si se comparan con la “alta tensión” que comportan para ella las transformaciones de las estructuras de la cultura, del trabajo, de los valores y de los modos de vida. La hondura en moral la ponen las condiciones de la libertad, la responsabilidad y la búsqueda del bien y la verdad, y no sólo la objetividad del orden y la corrección moral de los actos. La conciencia moral sólo llega a ser verdaderamente libre cuando es capaz de interiorizar los valores que conforman la vida, cuando deja que sea la voz del bien la que hable desde la profundidad del corazón, algo que no es posible desde una concepción individualista y cerrada de la propia subjetividad. Necesitamos una visión relacional de la moral, toda vez que “la autenticidad no es enemiga de las exigencias que emanan de más allá del yo; presupone esas exigencias”²⁸. Y al poner en valor la conciencia lo consigue claramente, pues desde la definición etimológica de *syneidesis* o *conscientia* remite a un “saber juntamente con” o “saber compartido”.

En este sentido, el n. 16 de *Gaudium et Spes* llama a la conciencia “núcleo más secreto y el sagrario del hombre”, identificándola con el término bíblico “corazón”. En esas metáforas late la persona misma tratando de ser auténtica y de hacerse de acuerdo a su vocación esencial que últimamente la vincula a Dios mismo, siendo el

²⁷ M. VIDAL, *Nueva moral fundamental. El hogar teológico de la ética*. Bilbao, Desclé de Brouwer, 2000, 651.

²⁸ CH. TAYLOR, *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós, 2012, 76.

juicio práctico, que aplica de modo racional, deductivo y casi automático los principios generales a los casos particulares, solo posible por “la memoria original del bien y la verdad” que es la conciencia²⁹.

EL NEXO ENTRE VERDAD Y LIBERTAD, CLAVE DE BÓVEDA DE LA MORAL

No pocas voces católicas han puesto en “la ruptura del nexo entre verdad y libertad como origen de la crisis moral” (VS, n. 32, FR, n. 98). Ésta puede ser adoptada como clave interpretativa de la historia de la ética moderna y contemporánea, manifestando la existencia de dos tendencias de pensamiento opuestas entre sí y que, a su vez, son inadecuadas por su unilateralidad: éticas de una “libertad sin verdad”, o bien de una “verdad sin libertad”³⁰.

Obviamente, la defensa de una relación correcta de la libertad con la verdad implica una seria advertencia frente a los engaños de la libertad, aunque también conlleva una admonición contra la presunción de autosuficiencia de la conciencia individual “decisionista”. Creo que poner el acento en la conciencia obediente, totalmente obligada a seguir la verdad, tiene el peligro de desconfiar de la capacidad humana para emprender la búsqueda de la verdad que alguien le dicte (aunque sea el Magisterio). Así sucede cuando pedimos el amparo del Magisterio en moral y renunciamos a hacer nuestro propio trabajo de discernimiento. Viene a ser como si el “cumple los mandamientos” de Jesús al joven rico significase hoy: “cumple lo que la Iglesia, en la voz de sus pastores, te diga”. El Magisterio ve reforzada su misión en el contexto cultural que exalta y paradójicamente pone radicalmente en duda la libertad, el contexto del relativismo y el nihilismo, ahí es donde el papa Francisco

²⁹ Es posible la conciencia como “juicio práctico” (*conciencia actual*) porque es, antes, “memoria original del bien y la verdad” (J. Ratzinger) y llamada del Amor que nos precede y nos atrae hacia él. Por eso se puede razonablemente decir que la *synderesis* (“conciencia habitual”) es aún más radicalmente *anamnesis*, cf. J. RATZINGER, “Conciencia y verdad”, 175. Lo he tratado extensamente en: *Moral Fundamental. Bases teológicas del discernimiento ético*. Madrid: Sal Terrae, 2014, cap. 9º.

³⁰ Cf. L. MELINA - J. NORIEGA - J. J. PÉREZ-SOBA, *La plenitud del obrar cristiano. Dinámica de la acción y perspectiva teológica de la moral*. Madrid: Palabra, 2001, 43.



no quiere caer en la trampa de que el Magisterio se hipertrofie, respondiendo exhaustivamente a todo o convirtiéndose en catálogo completo de recetas; al contrario, quiere que se active y se forme el discernimiento y la conciencia personal.

Es evidente que si el papel correcto de la conciencia en la vida humana se circunscribe a simple acatamiento de la verdad que instancias externas a la conciencia misma señalan y presentan, su misma entidad moral queda muy entredicho. Esto puede desembocar en una sumisión de la libertad de la persona a la verdad que pretendidamente es para el bien de la persona pero que le viene de fuera. En definitiva, puede desembocar, a poco que nos descuidemos y nos descuidamos con cierta facilidad, en una falta de respeto a la dignidad humana. Cuando se hipertrofia la instancia magisterial para conocer la verdad, acabamos en heteronomía, que lo es, aun cuando ésta adopte una versión *eclesiónómica*.

Quien hace de las conciencias de los fieles, cañas a merced del viento que el magisterio debe afianzar como con un corsé —lo que podría ser adecuado en algunos casos concretos, pero no en general— propicia un menosprecio de la fe creadora y de la razón creadora que hace imposible, en la práctica, la Iglesia como *communio* y nos retrotrae a las más tenebrosas etapas del desdén eclesial del siglo XIX por la libertad y la conciencia³¹.

Hoy acaso sea especialmente formativo volver a leer la que es, por excelencia, la obra clásica católica sobre la conciencia: la *Carta al Duque de Norfolk*, del Cardenal Newman, con sentencias como esa de que “la conciencia es el primero de todos los vicarios de Cristo”, “la autoridad teórica del Papa, lo mismo que su poder en la práctica, se fundamenta en la Ley de conciencia y en su sacralidad” o “si yo pudiese brindar por la religión después de una comida —lo que no es muy indicado hacer—, brindaría por el papa. Pero antes por

³¹ D. MIETH, “La encíclica, la moral fundamental y la comunicación en la Iglesia” en: ID. (dir.), *La teología moral, ¿en fuera de juego?*. Barcelona: Herder, 1994, 19-20.

la conciencia, y luego por el papa³². A esta célebre frase del beato Newman corresponde la siguiente glosa magistral de Ratzinger: sin conciencia no habría papado. Todo el poder que posee [el papado] es poder de la conciencia. Y para no dejar a medias el pensamiento del papa emérito hay que añadir que, a su juicio, para Newman el vínculo que asegura la conexión entre conciencia y autoridad es la verdad, ya que la conciencia significa “la presencia perceptible e imperiosa de la voz de la verdad dentro del sujeto mismo; la conciencia es la superación de la mera subjetividad en el encuentro entre la interioridad del hombre y la verdad que procede de Dios”. Así definió el papa Benedicto XVI la conciencia como “memoria original del bien y la verdad”.

LA DIMENSIÓN HERMENÉUTICA DE LA CONCIENCIA

Amoris Laetitia toma en serio la dimensión histórica y situada de la conciencia —su dimensión hermenéutica— como camino más adecuado para encontrar el equilibrio y para acometer una interpretación sensata de las normas categoriales que supere la contraposición entre una conciencia creadora y conciencia puramente receptora: ésta debe siempre tener en cuenta la justa proporción de los bienes particulares y el bien integral de la persona en unas circunstancias históricas determinadas, procurando no absolutizar ningún elemento en perjuicio de los demás. A este respecto, me parecen importantes las frases siguientes: “Un sujeto, aun conociendo bien la norma, puede tener una gran dificultad para comprender los valores inherentes a la norma o puede estar en condiciones concretas que no le permitan obrar de manera diferente y tomar otras decisiones sin nueva culpa” (AL, n. 301); “el juicio negativo sobre una situación objetiva no implica un juicio sobre la imputabilidad o la culpabilidad de la persona involucrada” (AL, n. 302); y la ley natural no ha de presentarse como “un conjunto de normas ya constituido de reglas que se imponen *a priori* al sujeto” sino como “una fuente de inspiración objetiva para un proceso, eminentemente personal, de toma de decisión” (AL, n. 305).

³² J. H. NEWMAN, *o.c.*, 57. 76. 82. Conferencia pronunciada por el Cardenal Ratzinger en el Simposio académico titulado John Henry Newman, amante de la verdad presentado en el X Seminario para los Obispos. Dallas, Texas 1991.



La verdad moral se va alcanzando a través del discernimiento y la deliberación. Lo cual significa que la relación entre subjetividad y objetividad pasa por la intersubjetividad, donde ha de haber acompañamiento, diálogo y encuentro, y se topa con esa franja que va de la proposición a la aplicación práctica en las situaciones de la vida concreta. Así el pleno respeto al Magisterio debe ser compatible con el debate intraeclesial o con la superación de determinadas posiciones, cuando gracias al diálogo interdisciplinar la enseñanza oficial ve que debe hacerlo. La verdad se va alcanzando en una Tradición creativa abierta a la innovación, que es la vida misma del Espíritu en la Iglesia, que le ayuda a iluminar la experiencia humana con la luz del Evangelio.

Es obvio que el reconocimiento efectivo de las cuestiones disputadas, las dificultades y ambigüedades de la vida moral y social, la pluralidad de voces de las comunidades eclesiales y la articulación de canales de diálogo para que estas voces diversas sean efectivamente escuchadas por los pastores no implica poner fuera de juego el rol de la autoridad eclesial y del Magisterio. Antes bien, lo hacen aún más necesario, demandando una eclesiología de comunión que acompaña, discierne e integra.

CON EL ANUNCIO FUNDAMENTAL ESTIMULAR EL ENCUENTRO PERSONAL CON JESUCRISTO VIVO

De *Amoris Laetitia* se desprende que el criterio de claridad del Magisterio está en mostrar la perspectiva cristocéntrica de la moralidad, más que en la precisión material, la exactitud y la consideración de todas las circunstancias y exigencias posibles. Responder al diálogo entre Jesús y el joven rico elaborando una compleja teoría sobre las normas morales absolutas³³, válidas sin excepción alguna, que prohíben acciones intrínsecamente malas (cf. VS, nn.

³³ Los cardelanes Brandmuller, Burke, Caffarra y Meisner firmaron una carta al papa, en la que se presentan las *Dubia* “dudas” (19/10/2016) sugiriendo que hay dificultades en reconciliar *Amoris Laetitia*, o al menos sus implicaciones, con la doctrina católica establecida en *Veritatis Splendor* sobre el carácter absoluto de las normas morales y la función no creativa de la conciencia.

79;81) ya gustaría que fuese la solución a los problemas de la vida moral, pero realmente no lo es y no por culpa, precisamente, del papa Francisco.

Al situar a Cristo en el centro se anima la “lógica de misericordia pastoral” que no rebaja la exigencia de la propuesta de conducta moral, pero tampoco acepta que la misericordia quede en suspenso ante el carácter absoluto de las normas. Hay que dejarse impactar por el momento en que Jesús le dice a aquella mujer sorprendida en flagrante adulterio: “Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te ha condenado? Ella dijo: Ninguno, Señor. Entonces Jesús le dijo: yo tampoco te condeno; vete, y no peques más” (Jn 8,10-11). Los que defienden el carácter absoluto de algunas normas desde luego se fijan en el “no peques más”, pero dejan en penumbra el conjunto de las palabras y gestos de Jesús, sus actitudes en la relación con la mujer y con el resto de los participantes.

Lo que guía a Francisco está descrito en *Evangelii Gaudium*:

La centralidad del *kerygma* demanda ciertas características del anuncio que hoy son necesarias en todas partes: que el amor salvífico de Dios previo a la obligación moral y religiosa, que no imponga la verdad y que apele a la libertad, que posea unas notas de alegría, estímulo, vitalidad, y una integralidad armoniosa que no reduzca la predicación a unas pocas doctrinas a veces más filosóficas que evangélicas. Esto exige al evangelizador ciertas actitudes que ayudan a acoger mejor el anuncio: cercanía, apertura al diálogo, paciencia, acogida cordial que no condena (EG, n. 165).

Porque “el contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad” (EG, n. 177).

A este respecto me gustaría hacer un apunte sobre una cuestión que certeramente ha desarrollado K. Demmer, en consonancia con la antropología trascendental de K. Rahner: “a las verdades de fe les corresponde un sistema de correlativos antropológi-



cos”³⁴, lo que entraña una visión de la moral cristiana en donde la fe tiene una influencia inmediata, pues marca los parámetros en los cuales se mueve la *auto-comprensión* que el creyente tiene de sí, generando así también el horizonte cristiano de sentido. Desde los *contextos cristológicos* se despliegan un cuerpo de implicaciones antropológicas que sirven de base para el *discernimiento moral del creyente*³⁵. Según la modalidad de los presupuestos antropológicos que sustenten el discernimiento moral, la solución de las distintas problemáticas morales tomará un sentido u otro³⁶.

Sobre la centralidad de la caridad hay toda una tradición que recorre los mejores momentos de la moral cristiana, desde el himno de la caridad de la carta a los Corintios a la encíclica *Deus Caritas Est* de Benedicto XVI, pasando por el “*ordo amoris*” agustiano, por la caridad como “forma de las virtudes” de santo Tomás o por *La primacía de la caridad en la moral* de G. Gilleman, SJ. También Francisco está haciendo su significativa contribución a esa tradición del “primado de la caridad” (AL, n. 311) o de “la *via caritatis*” (AL, n. 306), poniendo la misericordia en el centro y ensanchando con ella la moral. Como agudamente ha observado el teólogo Gustavo Irrazábal, se trata de no restringir la misericordia al plano pastoral del acompañamiento de las personas, sino de ponerla como

principio hermenéutico en el plano objetivo de las exigencias morales, es decir, interpretar estas últimas no a partir de la ‘fidelidad al sistema’, a principios ajenos a la misericor-

³⁴ K. DEMMER, *Introducción a la teología moral*. Estella: Verbo Divino, 1994, 51.

³⁵ El *discernimiento* moral cristiano presupone entonces para Demmer una doble operación que debe ser articulada en el seno de la autoconciencia creyente. Primero, operan las inclinaciones antropológicas que manan de una reflexión estrechamente teológica. Segundo, se encuentra la razón moral que debe operar sobre el cuadro reflexivo que muestran las consecuencias antropológicas, confrontándolo con las variadas situaciones concretas.

³⁶ “Qualsiasi obbligo morale è la decifrazione della soggiacente visione dell’uomo sotto l’aspetto della sua operatività. Premesso questo non desta sorpresa la tesi che l’obiettivo appropriato della riflessione teologico-morale si estenda alle implicazioni antropologiche dell’evento-rivelatore nel Cristo”, en: K. DEMMER, “Il «nuovo» nella attuale problematica intorno allo specifico dell’etica cristiana”, in L. ALVAREZ-VERDES, (a cura di.), *Il problema del nuovo nella teologia morale*, Accademia Alfonsiana, Roma 1986, 79-98, en p. 88.

dia misma, a normas derivadas de una idea preconcebida de lo que el ser humano ‘debe’ ser, sino sobre todo tomando en consideración las necesidades, las posibilidades, los límites y el anhelo de felicidad de las personas concretas, en su particular situación³⁷.

Y es que verdaderamente necesitamos superar la dicotomía (a veces, esquizofrénica) de acoger a alguien en privado, pero no aceptarle en público. La peor manera de licuar el Evangelio es poner condiciones a la misericordia que la vacían significación real (AL, n. 311).

Esa centralidad de la misericordia lleva a mirar al corazón del Señor para conocerle y así más amarle y seguirle (cf. AL, n. 58). De ahí que lance una contundente llamada a favor de la conformación de una moral cristocéntrica “no reducida a algunos aspectos que, aun siendo importantes, no manifiesten ellos solos el corazón de la enseñanza de Jesús”. Esta tarea es precisa por fidelidad al Evangelio y, además, si no la afrontamos, “el edificio moral de la Iglesia corre el peligro de caer como un castillo de naipes, de perder la frescura y el perfume del Evangelio”³⁸.

Todo esto tiene directas y muy prácticas implicaciones para el Magisterio y su función respecto de la moral. Si en la existencia concreta del cristiano, “no hay juicios ni argumentaciones de puro derecho natural (...), siempre se transparenta el sentido de la existencia humana que brota de la fe”³⁹, el Magisterio ciertamente habrá de entrar pero con una *competencia originaria in re morali* respecto de los elementos de la fe que permiten descubrir los

³⁷ G. IRRAZÁBAL, “Sean misericordiosos’. La fe y la vida cristiana a la luz de la misericordia”, *Moralia* 37 (2014) 7-37, en p. 13.

³⁸ Entrevista al papa Francisco a cargo de Antonio Spadaro, SJ, en *La Civiltà Cattolica*, en: *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, Año XLV, n. 39 (2.333), viernes 27 de septiembre de 2013.

³⁹ K. DEMMER, “La competencia normativa del magistero eclesialístico in morale”, en: K. DEMMER - B. SHÜLLER (dirs.), *Fede cristiana e agire morale*, Cittadella, Asís 1980, 144-177, pp. 150. 153.



valores y las actitudes morales fundamentales que son expresión irrenunciable de la antropología cristológica, y con una *competencia subsidiaria* respecto a los elementos del derecho natural, justo en donde el magisterio “debería encontrar su expresión clara, en cuanto sea posible, no en la forma de hablar sino en la de callar”, por cuanto le corresponde al creyente buscar la verdad y decidir en las condiciones concretas de su existencia.

Eso que los moralistas decimos con términos complicados es lo que está haciendo el papa: remitir a lo nuclear de la fe en Cristo Jesús y apuntar criterios de discernimiento moral, pastoral y espiritual que ayuden a las personas a caminar hacia el bien posible, con el acompañamiento y la cercanía de sus pastores, más que modelos normativos que se impongan por encima de la experiencia concreta. No se relativiza ni un ápice el ideal, pero se piensa en la realidad de personas como más importante que la ideología y en la conciencia como gran categoría de la moral, conforme a la más genuina tradición de la Iglesia.

NO CAMBIOS DE DOCTRINA Y SÍ CAMBIOS EN LA FORMA DE PROPONERLA Y APLICARLA

Las consecuencias de lo que venimos sosteniendo no desembocan en cambios de doctrina, entre otras razones porque si es cierto que “las normas generales no pueden abarcar absolutamente todas las situaciones particulares, aquello que forma parte de un discernimiento práctico ante una situación particular no puede ser elevado a la categoría de norma” (AL, n. 304). Pero sí produce importantes modificaciones en la forma de aplicarla, que tienen relación —más o menos directamente— con buscar y encontrar caminos concretos para acoger, acompañar, discernir e integrar las personas dondequiera que estén, no tanto donde nos gustaría que estuviesen. Es intentar actuar como Jesús.

Acaso lo más preciso sea decir —como ha hecho el cardenal Schönborn— que el cambio por el que se aboga no es revertir la enseñanza anterior sino favorecer un “desarrollo de la doctrina”. Y creo que es justo añadir que, en realidad, se trata de un “desarro-

llo” que recupera lo más esencial de la tradición católica al poner en valor la conciencia personal reforzándola con la aportación a mi juicio más fundamental que contiene el Magisterio del papa Francisco respecto a la teología moral: afirmar que sin *discernimiento personal y pastoral* (el que pone en juego la conciencia personal y el acompañamiento de un pastor en el *fuero interno*) no estaremos buscando de manera adecuada la voluntad de Dios.

Con *Amoris Laetitia* podría pasar lo que ocurrió con la declaración conciliar *Dignitatis Humanae* sobre la libertad religiosa que encontró una dura oposición dentro del Concilio por haber tocado “el problema del desarrollo de la doctrina”; a su juicio, “el problema fundamental que subyace a todos los demás problemas tratados en el Concilio”, así lo explicó J. C. Murray, SJ:

El mismo Concilio ha demostrado, como quizás no se había hecho nunca en la historia, que la misma Iglesia no acepta el error del arcaísmo, consistente en el deseo de detener el crecimiento del pensamiento de la Iglesia en cualquiera de sus niveles de evolución (...) y de rehusar a la posibilidad de un nuevo crecimiento. Ningún otro documento conciliar niega este error con tanta fuerza como la declaración⁴⁰.

Tal desarrollo de doctrina reclama una visión de la verdad propia de la *conciencia histórica*⁴¹, la cual, aun manteniendo la naturaleza objetiva de la verdad, se interesa por la posesión de ésta, por las afirmaciones sobre ella, por el conocimiento contenido en estas afirmaciones, por las condiciones —circunstanciales y subjetivas— del conocimiento y por cómo afectan a las personas, por tanto, por la historicidad de la verdad y por el progreso en la captación y penetración de lo que es verdadero. Todas estas preocupaciones están contenidas en la llamada al discernimiento que hace el papa Bergoglio que —siguiendo al Maestro— quiere ponerse a favor del

⁴⁰ J. C. MURRAY, “This Matter of Religious Freedom”, *America* 112 (1965), 40-43, en p. 43.

⁴¹ Esta expresión “conciencia histórica” de cuño lonergiano recoge categorías centrales de *Gaudium et Spes* como “signos de los tiempos” (GS, 4); “a la luz del Evangelio y de la experiencia humana” (GS, 46), etc.



pecador sin pactar con el pecado. Nadie ha dicho que esa vía sea fácil, pero indudablemente sí parece más evangélica.

En esa línea, una de las más notables aportaciones del papa Francisco —prolongando y ahondando el estilo del papa Benedicto en *Deus Caritas Est*— es el cambio de lenguaje de los documentos magisteriales⁴²: pasa de un lenguaje dominado por el discurso normativo a un

lenguaje capaz de hacer ver que la moral cristiana, antes de ser ley vinculante, es una invitación cargada de promesas... Las normas —aun siendo inevitables— están encuadradas dentro de una dimensión salvífica, que apunta a la donación gratuita más que al deber [...]. Si se pasa por alto esta mutua compenetración entre salvación y moral, el Magisterio se expone al peligro de un rigorismo moral que se olvide de su base religiosa⁴³.

Nos pide que no olvidemos que “la ley es también don de Dios que indica el camino, don para todos sin excepción que se puede vivir con la fuerza de la gracia...” (AL, n. 295). Y por ello utiliza el lenguaje de la experiencia y de la narración de la vida, con sus luces y sus sombras; un lenguaje de complicidad que abre un diálogo vivo con el lector, el cual se siente comprendido. Ese estilo pone tan nerviosos a algunos que hasta tratan de negar que la exhortación apostólica sea verdadero magisterio y lo querrían degradar a “simples orientaciones pastorales”. Empeño inútil donde los haya, porque se trata de un documento de auténtico “magisterio ordinario no definitivo”⁴⁴, que recuerda que la conciencia es indispensable

⁴² “No se trata solo del tema del que se habla sino también de aquellos que hablan”, D. FARES, “*Amoris Laetitia* y la renovación del lenguaje eclesial”, *La Civiltà Cattolica* 3981 /14/5/2016) 212.

⁴³ K. DEMMER, *Interpretare e agire. Fondamenti della morale cristiana*, San Paolo, Cinisello Balsamo 1989; ID., *Christi vestigia sequentes. Appunti di teologia morale fondamentale*, Pontificia Università Gregoriana, Roma 1995, 140.

⁴⁴ Cf. Card. Ll. MARTÍNEZ SISTACH, *Cómo aplicar Amoris Laetitia*, Madrid 2017, 31-35; S. PIE NINOT, “Sobre la enseñanza de *Amoris Laetitia*: un magisterio para acoger y practicar”, *Vida Nueva* 3004 (2016), 27-29.

en la búsqueda de la voluntad divina sobre la existencia concreta. Y también que la Iglesia tiene la obligación de salir al “encuentro de la vida como viene”, así hizo el Señor que nunca pasó de largo ante el sufrimiento humano y siempre respondió con misericordia y compasión (“yo tampoco te condeno”), sin dejar de pedirle a cada persona que diese lo mejor de sí misma dentro de sus posibilidades (“en adelante no peques más”). Se entiende así que el papa reclame a los pastores salir al encuentro de la gente y a los teólogos esfuerzo por acompañar a una Iglesia, “hospital de campaña”, que vive su misión de salvación y curación del mundo y para ello que hagan todo lo posible para que la dogmática, la moral, la espiritualidad o el derecho reflejen la misericordia.

CONCLUSIÓN

Para actuar según los propósitos desarrollados a lo largo del artículo, ciertamente no basta con buena voluntad, hay toda una conversión intelectual y espiritual que hacer (y no es nada fácil en los contextos sociales en que vivimos); una conversión que es tanto personal como comunitaria e institucional. Una conversión que convoca muy directamente a los pastores. Se trata de entrar en una dinámica de auténtica apertura a la experiencia humana concreta; de no poner las ideas por delante de la realidad, sino partir de ella y dejarle que vaya demandando lo que se precisa para elaborar las respuestas. De que nuestro pensar se comprometa profundamente con la vida real y busque el crecimiento de las personas.

Entre las convicciones que sostienen esta llamada está la de que encontramos a Dios en el mundo; al que él ama y nosotros también (el misterio de la Encarnación), y naturalmente tenemos que discernir cómo usar los bienes de este mundo correctamente, para elegir bien. No se elige tocando superficial y tangencialmente la realidad, sino yendo a la profundidad donde se unen la concreción máxima y la máxima universalidad hacia el bien y la verdad, en la caridad.



BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ-VERDES, L. (a cura di.). *Il problema del nuovo nella teologia morale*. Roma: Accademia Alfonsiana, 1986.
- BENEDICTO XVI, Papa. Encíclica Spe Salvi 2007. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20071130_spe-salvi.html
- CHÉRCOLES, A. *La afectividad y los deseos*. Barcelona: Cristianisme i Justícia, 1995.
- CULLMANN, O. *Cristo y el tiempo*, Barcelona: Estela, 1967.
- DEMMER, K. *Interpretare e agire. Fondamenti della morale cristiana*. Cinisello Balsamo: San Paolo, 1989.
- . *Introducción a la teología moral*. Estella: Verbo Divino, 1994.
- . *Christi vestigia sequentes. Appunti di teologia morale fondamentale*. Roma: Pontificia Università Gregoriana, 1995.
- DEMMER, K. SHÜLLER, B. (dirs.). *Fede cristiana e agire morale*. Asís: Cittadella, 1980.
- FARES, D. “Amoris Laetitia y la renovación del lenguaje eclesial”. *La Civiltà Cattolica* 3981 (/14/5/2016), 212.
- . “El papa Francisco y la política”, *Revista Criterio* 2424 (2016). Recuperado de http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2016/04/01/el-papa-francisco-y-la-politica/
- FÉDRY, J. *Decidir según Dios*. Santander: Sal Terrae, 2012.
- FRANCISCO, Papa. *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html.
- . *Exhortación Apostólica Postsinodal Amoris Laetitia*. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html

- GARCÍA DE CASTRO, J (dir.), *Diccionario de espiritualidad ignaciana I*, Santander: Mensajero - Sal Terrae, 2007.
- GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O. *Dios en la ciudad*. Salamanca: Sígueme, 2013.
- GUARDINI, R. *L'opposizione polare*. Brescia: Morcelliana, 1997.
- _____. *La existencia del cristiano*. Madrid: BAC, 1997.
- GUERRERO, P. "De considerar categorías abstractas a escuchar personas concretas", *Sal Terrae* 105 (2017), 451-466.
- HÄRING, B. *La ley de Cristo I*. Barcelona: Herder, 1965.
- IRRAZÁBAL, G. "Sean misericordiosos". La fe y la vida cristiana a la luz de la misericordia", *Moralia* 37 (2014), 7-37.
- MACINTYRE, A. *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica, 1987, 26ss.
- MARTÍNEZ J. L. y CAAMAÑO, J. M. *Moral fundamental. Claves teológicas del discernimiento ético*. Santander: Sal Terrae, 2014.
- MARTÍNEZ SISTACH, Ll. *Cómo aplicar Amoris Laetitia*. Madrid: Editorial Claret, 2017.
- MARTÍNEZ, J. L. *Moral social y espiritualidad. Una co(i)nspiración necesaria*. Santander: Sal Terrae, 2011.
- _____. *La cultura del encuentro. Desafío e interpelación para Europa*, Santander: Sal Terrae, 2017.
- MELINA, L. "Coscienza, libertá e magistero": *La Scuola Cattolica* 120 (1992), 152-171.
- MELINA, L. NORIEGA, J. & PÉREZ-SOBA, J. J. *La plenitud del obrar cristiano. Dinámica de la acción y perspectiva teológica de la moral*. Madrid: Palabra, 2001.
- MIETH, D. (Dir.). *La teología moral, ¿en fuera de juego?* Una respuesta a la encíclica *Veritatis Splendor*. Barcelona: Herder, 1994.
- MURRAY, J. C. "This Matter of Religious Freedom". *America* 112 (1965), 40-43.



- NEWMAN, J. H. *Carta al Duque de Norfolk*. Madrid: Rialp, 1996.
- OBISPOS DE LA REGIÓN DE BUENOS AIRES (Argentina), *Criterios básicos para la aplicación del capítulo VIII de 'Amoris Laetitia'* (5 de septiembre de 2016).
- PIE NINOT, S. "Sobre la enseñanza de *Amoris Laetitia*: un magisterio para acoger y practicar", *Vida Nueva* 3004 (2016), 27-29.
- RATZINGER, J. *La Iglesia, una comunidad siempre en camino*. Madrid: San Pablo, 2005.
- SEMERARO, M. *Comentario a Amoris Laetitia*. Ciudad del Vaticano-Madrid: Librería Editrice Vaticana-Romana, 2016.
- SPICQ, C. *Teología moral del Nuevo Testamento I*. Pamplona: EUNSA, 1970.
- TAYLOR, Ch. *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós, 2012.
- VALADIER, P. *Elogio de la conciencia*. Madrid: PPC, 1995.
- VIDAL, M. *El discernimiento ético. Hacia una estimativa moral cristiana*. Madrid: Cristiandad, 1980.
- . *Nueva moral fundamental. El hogar teológico de la ética*. Bilbao: Descleé de Brouwer, 2000.